

NOTIFICACIÓN

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Expediente n°: | Órgano Colegiado: |
| PLN/2019/1 | El Pleno |

DATOS DE LA CONVOCATORIA

| | |
|--------------------------|--|
| Tipo Convocatoria | Ordinaria |
| Fecha y hora | 4 de febrero de 2019 a las 20:00 |
| Lugar | Salón de Plenos No admite participación a distancia |

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2019
- 2.- SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO PARA LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE ALMACÉN PARA VENTA AL MAYOR DE HIERRO. Expediente 2866/2018.
3. APROBACIÓN DE LAS BASES QUE REGIRÁN EL CONCURSO GASTRONÓMICO "TAUROTAPAS FITCORIA 2019". Expediente 387/2019.
4. APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA PARTICIPACIÓN EN LOS PREMIOS DEL CARNAVAL DE CORIA 2019. Expediente 187/2019.
5. APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA PARTICIPACIÓN EN LOS PREMIOS DEL CARNAVAL DE PUEBLA DE ARGEME 2019. Expediente 188/2019.
6. APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS QUE REGIRÁN LA PARTICIPACIÓN EN LOS PREMIOS DEL CARNAVAL DE RINCÓN DEL OBISPO 2019. Expediente 189/2019.
7. ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CORIA AL CONVENIO SUSCRITO EL 14 DE ENERO DE 2019 ENTRE LA JUNTA DE EXTREMADURA, LA FEMPEX Y GESPESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES NO PELIGROSOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA. Expediente 444/2019.

8. ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE LA TASA POR SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUA PARA 2019. Expediente 441/2019.

B) Actividad de control

9. INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

C) Ruegos y preguntas

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE